



Resolución de Consejo Directivo **851 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte N° 45/2022-EXA-UNSa - Prórroga - JTP-SIM- Suplente C1- asig. Análisis Matemático II c/exte. a Análisis Matemático I - Lic. Romina Jessica Garzón

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
06/02/2025

VISTO la Nota N° 58/2024-SRS-DIR-UNSa por la cual la Vicedirectora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce Copa solicita la prórroga de designación en carácter Suplente de la Lic. Romina Jessica Garzón como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático II con extensión de funciones a Análisis Matemático I que se dicta en la mencionada Sede, y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la prórroga desde el 24 de agosto de 2024, hasta el 23 de agosto de 2025, y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

Que la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera informa sobre la disponibilidad financiera según memorándum N° 05/2013.

Que la Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de vista económico:

1) Hacer lugar a la prórroga solicitada por la Prof. Beatriz Emilce COPA, Vicedirectora de SRMRF; por el período del 24/08/2024 hasta el 23/08/2025. y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputará.

2) Imputar el gasto a las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con idéntica dedicación, vacante transitoria por licencia extraordinaria, sin goce de haberes de la Prof. Marcela Daniela Gutiérrez (Designada por R- CDEX-2019-238).

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

Tener por prorrogada la designación de la Lic. Romina Jessica Garzón en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático II con extensión de funciones en Análisis Matemático I, de la carrera Profesorado en Matemática, desde 24/08/2024 y hasta 23/08/2025.

Que el Consejo Directivo, en su 19° Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de noviembre de 2024, resuelve:

1. Aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

2. Constituirse en Comisión para elaborar un despacho unificado de ambas comisiones, el cual es aprobado por unanimidad, y queda redactado, según se explicita seguidamente:

- Tener por prorrogada la designación de la Lic. Romina Jessica Garzón en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Suplente C1, (conforme la Res. C.S. 255/2023) con Dedicación Simple en la asignatura Análisis Matemático II con extensión de funciones en Análisis Matemático I, de la carrera Profesorado en Matemática, desde 24/08/2024 y hasta 23/08/2025.

- Imputar el gasto a las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con idéntica dedicación, vacante transitoria por licencia extraordinaria, sin goce de haberes, de la Prof. Marcela Daniela Gutiérrez (designada por R- CDEX-238-2019).



Resolución de Consejo Directivo **851 / 2024 - EXA -UNSa**  
Expte N° 45/2022-EXA-UNSa - Prórroga - JTP-SIM- Suplente C1- asig. Análisis Matemático II c/exte. a Análisis Matemático I - Lic. Romina Jessica Garzón  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
06/02/2025

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de designación, con carácter Suplente C1, de la Lic. Romina Jessica GARZÓN, D.N.I. N° 28.292.847, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Análisis Matemático II con extensión de funciones a Análisis Matemático I de la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 24 de agosto de 2024, hasta el 23 de agosto de 2025, y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación simple vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Marcela Daniela Gutiérrez - RCD N° 4/2025-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Romina Jessica Garzón, Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

JRM/pfa/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa